



ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCION DE UN MÚSICO DE PRIMERA (ESPECIALIDAD TROMPETA) PARA LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA, PLAZA DE PERSONAL LABORAL A TIEMPO PARCIAL (5 HORAS SEMANALES DE ENSAYO Y ASISTENCIA A TODOS LOS ACTOS OFICIALES) Y CALIFICADA DE GRUPO C2.

En Mérida a las 13:00 horas del 23 de Agosto de 2010, en el despacho del Jefe de Servicio de la Secretaria General se reúne el Tribunal de Selección que a continuación se relaciona a efectos de proceder a la selección, previa a la contratación laboral, de un músico de primera (especialidad trompeta) para la banda municipal de música

PRESIDENTE: D. Pedro M ^a Rodriguez Rodriguez.
SECRETARIO: D . Pedro Pilo Cebrian.
VOCALES: D. José Farrona Rodriguez.
ASESOR: D. Pedro Ponce González

Una vez constituido el Tribunal, y con carácter previo a iniciar el proceso, se procede a establecer los criterios que servirán para la selección. Así se informa por el Sr. Presidente que, conforme a las bases de convocatoria, para la selección se llevarán a cabo dos fases diferenciadas, estableciendo las bases que el procedimiento constará de una entrevista curricular en la que se valorará tanto la experiencia profesional como la formación recibida, y una prueba practica, siendo puntuados ambos ejercicios de 0 a 10 puntos y debiendo obtener los aspirantes, al menos, 5 puntos en cada una de las pruebas. Para la celebración de la prueba practica el aspirante deberá superar la entrevista curricular.

En la fase de meritos se establece el siguiente baremo :

- ✓ Por tener los grados superior, medio y elemental, 4, 3 y 2 punto respectivamente.
- ✓ Por cursos de formación recibidos, 0,2 puntos hasta un máximo de 3 puntos.
- ✓ Por cada año formando parte de una Banda Municipal de Música 0,5 puntos hasta un máximo de 3 puntos.

En primer lugar se procede a efectuar la entrevista curricular, siendo el resultado el siguiente :

Javier Bernardino López	8,8
Antonio Jesús Pinilla Belmez.	5

Seguidamente se procede a efectuar el llamamiento para la prueba practica que consiste en interpretar las piezas: El ultimo payaso, latino mix y el trompeta flamenco, obteniendo los aspirantes los siguiente resultados:

Javier Bernardino López	8
Antonio Jesús Pinilla Belmez.	5



El resultado final, unidas ambas fases, es el siguiente :

Javier Bernardino López	16,8
Antonio Jesús Pinilla Belmez.	10

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en las bases se eleva propuesta de nombramiento al Sr. Concejal- Delegado de Recursos Humanos a favor del aspirante Javier Bernardino López, quedando Antonio Jesús Pinilla Belmez en lista de espera.

Y sin más el tribunal finaliza la sesión siendo las 13:40 horas .

Mérida a 23 de Agosto de 2010.

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Pedro M^a Rodriguez Rodriguez.

Fdo.: Pedro Pilo Cebrian.